

# INDUSTRIA ALIMENTICIA DE-CAMPE S.A.

GUAYAQUIL, ocho de Abril del dos mil dieciseis

Señor(a)  
ZAMBRANO PISCO JUAN ALFREDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

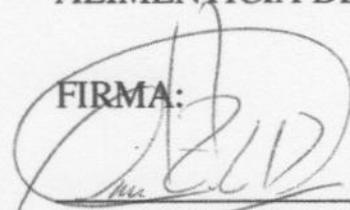
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA DE-CAMPE S.A., otorgada el día ocho de Abril del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.



Accionista / Socio
VERA ALARCON CRISTINA CECIBEL
ZAMBRANO PISCO JUAN ALFREDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA DE-CAMPE S.A., para el cual he sido elegido(a):

FIRMA:

  
ZAMBRANO PISCO JUAN ALFREDO  
PRESIDENTE

CEDULA: 1718291071

# DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901001P00565

Factura No.: 001-007-000000842



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy ocho de Abril del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ZAMBRANO PISCO JUAN ALFREDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718291071 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA DE-CAMPE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES

Identificación: 0908578834